

g. civil 1081/93 1

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número 34

Año 946

NOMBRE

PUEBLO

Jesús Díaz Meana

Asunto: funcionario Hacienda.

Informe

32

Con esta fecha recibo escrito del Excmo Sr.Gobernador Civil de la Provincia de Zamora que me dice lo siguiente:

" Para su debido conocimiento tengo el honor de participar a V.E. que ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de esa Capital, el funcionario D. JESUS DIAZ VIZCAINO residente hasta ahora en esta, el cual en el mes de agosto de 1.945 fué sancionado por mi Autoridad con multa y arresto gubernativo por difundir calumnias y bulos contra las Autoridades, constando además informes de que dicho individuo ha sido siempre elemento identificado con las ideas de extrema izquierda, habiéndose presentado como candidato del partido socialista en la provincia de Toledo, en las elecciones de 1.931 y 1.933, en el quinquenio 1.931 a 1936 desempeñó el cargo de Secretario en la Alianza de Lebradores; vivió algun tiempo en Lérida donde organizó una Agencia de negocios cuyo objeto era ir por los pueblos haciendo propaganda extremista; iniciado el Movimiento Nacional, ingresó en FET y de las JONS siguiendo su actuación izquierdista. Su conducta moral deja mucho que desear tratandose de un vividor de la politica que ha militado toda clase de partidos tanto de derechas como de izquierdas.-Durante su permanencia en la Prisión cumpliendo el arresto que le impuse, desarrolló actividades clandestinas de caracter extremista, logrando establecer contacto entre los reclusos tratando de formar celulas para constituir el "Frente Rojo" captandose las simpatias de los reclusos con la mayor habilidad, haciendo manifestaciones de que la multa impuesta por este Gobierno es un cheque al portador que cobrará con creces viendo al Gobernador sentado en e

banquillo; hacia igualmente alusiones a que el Régimen caerá inmediatamente por influencia de Inglaterra y Norte America, asi como Rusia que no olvidará que tuvimos una División Azul, trató de coaccionar a funcionarios del Servicio de Información de F.E.T. con promesas para cuando ocurra su pretendido cambio de Régimen y actualmente sostiene estrechas relaciones con elementos enemigos del Estado Español, mostrando sumo interés en aparentar y hacer ver su marcada significación izquierdista, siendo probable que desee ingresar en la Prisión por creer que todo esto serán meritos a su favor para cuando como él cree se produzca su anhelada caída del Régimen actual.-"

Teruel 22 de mayo de 1.946

Ilmo Sr. Delegado de Hacienda 4672  
 Sr. Comisario del Cuerpo General de Policia 4673



GOBIERNO CIVIL  
DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

*Translado a Comisión -  
También al Sr. Hacienda  
en sobre personal y secret.  
mi amo el oficio.*

SALUDO A FRANCO:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

Negociado 3<sup>a</sup>

Excmo. Señor:

Número 4834

Al contestar cítese el negociado y número

Para su debido conocimiento tengo el honor de participar a V.E. que ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de esa Capital, el funcionario D. JESUS DIAZ VIZCAINO, residente hasta ahora en esta, el cual en el mes de agosto de 1945, fué sancionado por mi Autoridad con multa y arresto gubernativo por difundir calumnias y bulos contra las Autoridades; constando además informes de que dicho individuo ha sido siempre elemento identificado con las ideas de extrema izquierda, habiéndose presentado como candidato del partido socialista en la provincia de Toledo, en las elecciones de 1931 y 1936, en el quinquenio de 1931 a 1936, desempeñó el cargo de secretario en la Alianza de Labradores; vivió algún tiempo en Lérida donde organizó una Agencia de Negocios cuyo objeto era ir por los pueblos haciendo propaganda extremista; iniciado el Movimiento Nacional ingresó en F.E.T. y de las JONS, siguiendo su actuación izquierdista. Su conducta moral deja mucho que desear tratándose de un vividor de la política que ha militado en toda clase de partidos tanto de derechas como de izquierdas.

8904

Durante su permanencia en la Prisión cumpliendo el arresto que le impuse, desarrolló actividades clandestinas de carácter extremista, logrando establecer contacto entre los reclusos, tratando de formar células para constituir el "Frente Rojo" captándose las simpatías de los reclusos con la mayor

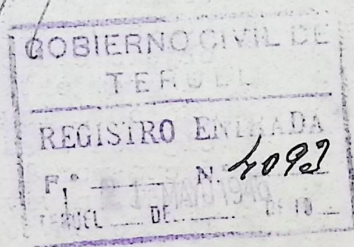
habilidad, haciendo manifestaciones de que la multa impuesta por este Gobierno es un cheque al portador que cobraña con creces viendo al Gobernador sentado en el banquillo; hacia igualmente alusiones a que el Régimen caerá inmediatamente por influencia de Inglaterra y Norteamérica, así como Rusia que no olvidará que tuvimos una División Azul; trató de coaccionar a funcionarios del Servicio de Información de F.E.T. con promesas para cuando ocurra su pretendido cambio de régimen y actualmente sostiene estrechas relaciones con elementos enemigos del Estado Español, mostrando sumo interés en aparentar y hacer ver su marcada significación izquierdista, siendo probable que desee ingresar en la Prisión, por creer que todo esto serán méritos a su favor para cuando, como él cree, se produzca su anhelada caída del Régimen actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 8 de mayo de 1946  
EL GOBERNADOR CIVIL.



*[Handwritten signature]*



Excmo. Sr. Gobernador Civil

TERUEL